

XII. LOS DICTAMENES DE LAS AUDITORIAS QUE SE PRACTIQUEN

A LOS SUJETOS OBLIGADOS:

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE AL SER UNA UNIVERSIDAD DE NUEVA CREACIÓN CON UN PRESUPUESTO PARA OPERACIÓN REDUCIDO, SE APEGA A LA EXENCIÓN DE DICTAMEN DE AUDITORIA DEL EJERCICIO 2012 DERIVADO DE QUE EL PRESUPUESTO 2012 PARA GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UTP NO REBASA LOS \$6,111,604.00 EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ART 32ª DEL CFF Y A LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL.

Fecha de actualización: 31 de diciembre de 2013